



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0268217

BARRANQUILLA 29 octubre 2025.

SEÑORES
ANONIMO

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0228781

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD ORIENTADOR MOVILIDAD.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Oficina de Control Operativo de Tránsito, mediante la cual requiere a manera de resumen, un orientador de movilidad en la carrera 50 con calle 90 para mitigar la congestión vehicular en el sector, me permito informar lo siguiente:

La Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, a través de la Oficina de Control Operativo de Tránsito, en ejercicio de sus funciones, dispone de orientadores de movilidad, con el fin de apoyar los diferentes eventos que se están originando en la ciudad tales como: arreglos de la malla vial, obras en la vía, atención prioritaria a peatones a través de pasos seguros, etc., esto con el fin de facilitar la movilidad y preservar la seguridad de los actores viales.

Actualmente, se cuenta con personal de apoyo conforme a las condiciones establecidas en la disponibilidad contractual vigente. Reconocemos la importancia de fortalecer las acciones en las zonas con mayor congestión vehicular. Por ello, una vez se disponga del personal necesario, se realizará la asignación correspondiente en los sectores que presenten mayores necesidades de intervención.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para garantizar una movilidad segura y eficiente en la ciudad.

Atentamente,

**BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ**

JEFE OFICINA

OFICINA DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO

Aprobado el: 29/octubre/2025 03:02:56 p. m.

Hash: CEE-944c58dceb427ae5c39b96534cc1395e59dd52a5

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Carmen Calvo Pardo	ccalvo [29/octubre/2025 10:30:04 a. m.]
Aprobó	Bryan Rodriguez Martinez	brodriguez [29/octubre/2025 03:02:56 p. m.]